

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud

CUDAP: Expte- U.N.C. N° 0024195/20012

21 AGO 2012

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Dr. Luis Guzmán, Jefe del Departamento de Cardiología del Hospital Córdoba, proponiendo como Instructor en el Área de Cardiología a la Sra. Médica **Graciela Beatriz Scaro**, DNI N° 21.665.202, y;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la legislación vigente;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 28-06-2012, por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE

- Art. 1º) Asignar a la Sra. Médica **Graciela Beatriz Scaro**, DNI N° 21.665.202, las funciones de Instructor en el Área de Cardiología en el Departamento de cardiología del Hospital Córdoba, por el término de un año a partir de la fecha.
- Art. 2º) Esta asignación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.
- Art. 3º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE

Prof. Méd. ROBERTO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
MF/ps

633

